

435953

A41D 7/00

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de una

PATENTE DE INTRODUCCION

Solicitante: POLYOTTER LIMITED.

Domicilio: Polyotter House, King Street,
MELTON MOWBRAY, Leicestershire,
INGLATERRA.

Enunciado: TRAJE DE BAÑO.

El invento se refiere a trajes de baño y más particularmente a trajes de baño del tipo que incluye una porción de cuerpo es decir de tronco dotada de orificios destinados a dar paso a las piernas en una porción de cruz situada en una extremidad, y unos medios para sostener o retener el artículo en la persona que lo lleva, en la otra extremidad. Usualmente, estos medios consisten simplemente en tirantes de hombro, aunque pueda utilizarse cualquier otro dispositivo de retención adecuado tal como por ejemplo una sección elástica especial.

El objeto del invento consiste en proporcionar un modelo sencillo de traje de baño del tipo en cuestión adaptado para dar confianza y flotabilidad en el agua a la persona que lo lleva, no solo mientras está aprendiendo a nadar sino también para ejercer esta actividad.

Al respecto, el invento se aplica de manera general a trajes de baño que incluyen los que están previstos para ser llevados tanto por personas que aprenden a nadar como por personas tales como por ejemplo niños espásticos.

De acuerdo con el invento, se dispone en el exterior y alrededor de un traje de baño del tipo mencionado aquí una serie de bolsas adaptadas para recibir y mantener en ellas un elemento amovible constituido por un material dotado de flotabilidad.

Una característica del invento consiste en que dicha serie de bolsas rodea completamente la prenda de modo que suponiendo que exista un elemento de material dotado de flotabilidad en cada una de las bolsas, se formará eficazmente un cinturón flotante que rodea completamente la persona que lleva el traje y la soporta en el agua, permitiendo

que esta persona se entretenga y se ejercite en condiciones que le dan una impresión de seguridad absoluta. A continuación, cuando la persona aprende a nadar y/o flotar, es posible liberar fácilmente unos elementos flotantes determinados o unos grupos predeterminados de los mismos retirándolos de las bolsas, de acuerdo con un programa de ejercicios o las necesidades generales. Los elementos de material flotante pueden consistir adecuadamente en cualquier materia plástica expansionada ligera, por ejemplo poliestireno o plástico equivalente. En cualquier caso, se ha previsto principalmente que dichos elementos presenten una forma y unas dimensiones tales que llenen completamente las bolsas.

Para facilitar el entendimiento del invento y su puesta en práctica, se describirá ahora un ejemplo particular de un traje de baño para niño fabricado de acuerdo con el invento, haciendo referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva general de dicho traje visto desde su parte delantera y con un conjunto completo de elementos flotantes sujetos en las bolsas;

La figura 2 es una vista detallada en sección tomada a lo largo de la línea II-II de la figura 1;

La figura 3 es una vista de la parte posterior del traje dispuesto en posición plana habiendo sido retirados todos los elementos flotantes;

La figura 4 es una vista en planta del traje que representa la serie completa de bolsas que los rodean;

La figura 5 es una vista en perspectiva de uno de los elementos flotantes propiamente dichos; y

Las figuras 6 y 7 son vistas en sección longitudi-

nal y transversal de dicho elemento, tomadas a lo largo de las líneas VI-VI y VII-VII de las figuras 5 y 6, respectivamente.

En todos los dibujos, los elementos idénticos llevan caracteres de referencia similares.

5 Haciendo referencia a las figuras 1 y 3, se observará que el traje de baño para niño que se ilustra incluye una porción de cuerpo o de tronco 1 provista en su parte inferior de unos orificios 2 destinados a las piernas y de una porción de cruz 3, y en su parte superior de unos tirantes
10 de hombro 4.

En el exterior de la prenda y rodeándola completamente, se halla una serie de bolsas 5 adaptadas cada una para recibir y mantener en ella un elemento amovible 6 de material flotante. Para facilitar la descripción que sigue,
15 estos elementos se llamarán solamente "flotadores". De manera adecuada, las bolsas 5 tienen una forma alargada es decir que son estrechas y adaptadas para recibir flotadores constituidos por unas barras 6 del material flotante elegido. Estas bolsas se sitúan ventajosamente muy cerca las unas de
20 las otras en posiciones paralelas y se extienden vertical o sustancialmente de manera vertical cuando la persona que lleva el traje está de pie.

Aunque las bolsas 5 puedan ser diseñadas para recibir flotadores cilíndricos, está previsto que éstas tengan
25 una forma más plana para que puedan recibir, según se representa, flotadores de sección transversal ovalada o elíptica. En el ejemplo particular que se ilustra, cada uno de los flotadores 6 está constituido por un cuerpo hueco de pared fina y completamente cerrado de poliestireno expandido o materia equivalente, fabricado por moldeo. Con el objeto de ob-
30

tener el mayor grado posible de flotabilidad, los flotadores huecos cerrados son de naturaleza algo quebradiza y por tanto deben ser manipulados con precauciones.

5 Las extremidades superiores de las bolsas individuales 5 están cerradas permanentemente en 5a de modo que puedan soportar fácilmente la fuerza orientada hacia arriba ejercida por los flotadores 6 contenidos en ellas, en particular cuando la persona que las lleva está situada de pie en el agua.

10 Aunque está previsto en el invento que los extremos inferiores de las bolsas 5 sean cerrados por unas solapas de retención o elementos parecidos adaptados para sujetarse por medio de botones, automáticos u otros dispositivos de fijación adecuados, es preferible que estas extremidades inferiores 5b estén enteramente abiertas y que los flotadores 6 estén mantenidos en su posición dentro de las bolsas por medio de anillos elásticos 7 fácilmente desplazables o de elementos equivalentes adyacentes a las extremidades abiertas. Se facilita de este modo la liberación y la extracción de los flotadores 6 elegidos.

20 El traje de baño según el invento puede fabricarse ventajosamente con tejido de género de punto fino y razonablemente resistente, capaz adecuadamente de estirarse en dos direcciones. Este tejido puede ser tricotado ventajosamente con cualquier hilo de plástico adecuado tal como la poliamida conocida bajo el nombre de "Nylon".

25 En cualquier caso, las bolsas 5 hechas preferentemente con el mismo material tricotado que la sección de cuerpo pueden consistir en piezas de forma adecuada unidas conjuntamente y con el cuerpo principal 1 de la prenda. Esta disposición puede verse en la figura 2 en la cual las costuras

30

que sujetan conjuntamente las piezas conformadas están designadas por S y S'. En la figura 2, se indica por medio de líneas de trazos y puntos uno de los flotadores 6.

5 Naturalmente, el número de bolsas 5 utilizadas puede ser variable, aunque un número de cinco a diez bolsas en la parte delantera y de cinco bolsas en la parte posterior sea un número adecuado. La longitud de las bolsas de forma alargada, es decir el ancho del cinturón que rodea el traje puede corresponder aproximadamente a la tercera
10 parte de la longitud total del traje de baño.

En resumen, la presente Patente de introducción que se solicita deberá recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

15 1.- Traje de baño del tipo al cual se hace referencia, caracterizado porque se sitúa en el exterior y alrededor de la prenda una serie de bolsas adaptadas cada una para recibir y mantener en ella un elemento amovible de material flotante.

20 2.- Traje de baño según la reivindicación 1, caracterizado porque la serie de bolsas rodea completamente la prenda de modo que, estando situado un elemento de material flotante en cada una de las bolsas, se forma un cinturón flotante que rodea completamente el traje y que sirve para soportar totalmente en el agua la persona que lo lleva.

25 3.- Traje de baño según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los elementos de material flotante consisten en elementos de plástico expandido ligero por ejemplo poliestireno o similar.

30 4.- Traje de baño según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque las bolsas

son de forma alargada es decir que son estrechas y por tanto están adaptadas para recibir barras del material flotante elegido.

5 5.- Traje de baño según la reivindicación 4, caracterizado porque las bolsas de forma alargada están dispuestas muy cerca las unas a las otras en posiciones paralelas y se extienden de manera sustancialmente vertical (cuando la persona que las lleva está de pie).

10 6.- Traje de baño según la reivindicación 4 o 5, caracterizado porque las bolsas de forma alargada tienen una forma plana de modo que puedan recibir unas barras flotantes de sección transversal ovalada o elíptica y puedan ser llenadas completamente por ellas.

15 7.- Traje de baño según la reivindicación 5 o 6, caracterizado porque las extremidades superiores de las bolsas individuales están permanentemente cerradas de modo que puedan soportar la fuerza ascendente ejercida por los elementos flotantes que contienen las bolsas.

20 8.- Traje de baño según la reivindicación 7, caracterizado porque los extremos inferiores de las bolsas están abiertos, y los elementos de material flotante están mantenidos en su posición en el interior de dichas bolsas por medio de anillos elásticos desplazables o de elementos equivalentes adyacentes a los extremos abiertos.

25 9.- Traje de baño según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque está hecho de tejido de género de punto resistente capaz de estirarse en dos direcciones.

30 10.- Traje de baño según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque las bolsas

consisten en piezas de forma adecuada, inicialmente separadas, que se cosen conjuntamente así como en el cuerpo principal de la prenda.

5 11.- Traje de baño según las reivindicaciones 9 y 10, caracterizado porque las bolsas están hechas con el mismo material de género de punto que la porción de tronco del traje.

10 12.- Traje de baño según la reivindicación 4, 5 o 6, caracterizado porque la longitud de las bolsas de forma alargada corresponde aproximadamente a la tercera parte de la longitud total del traje de baño.

15 13.- Traje de baño según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los elementos flotantes consisten en cuerpos huecos con pared fina herméticamente cerrados, hechos de plástico expansionado de peso reducido tal como por ejemplo poliestireno.

20 14.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita:
TRAJE DE BAÑO.

25 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de ocho páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 enero 1.975
BERNARDO UNGRIA

P.P.

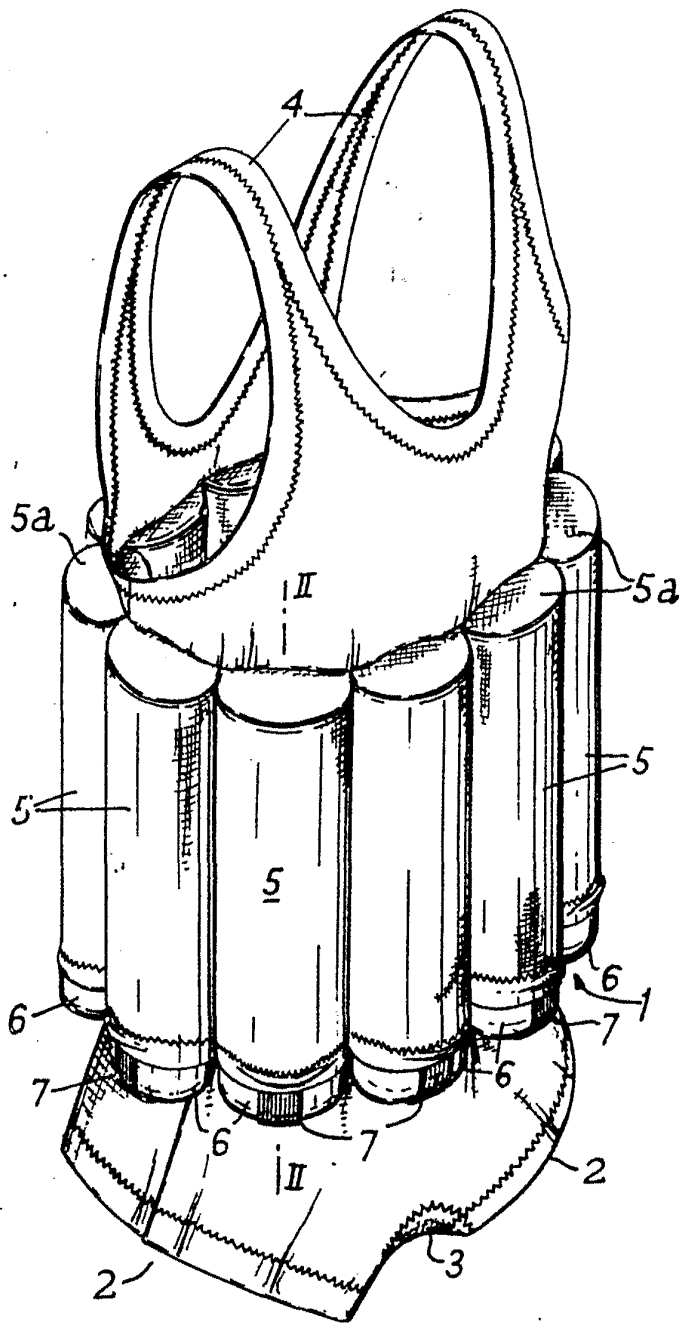



Fig. 1.

ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 de enero de 1.975
BERNARDO UNGUÍA
P.P.

Fig.3.

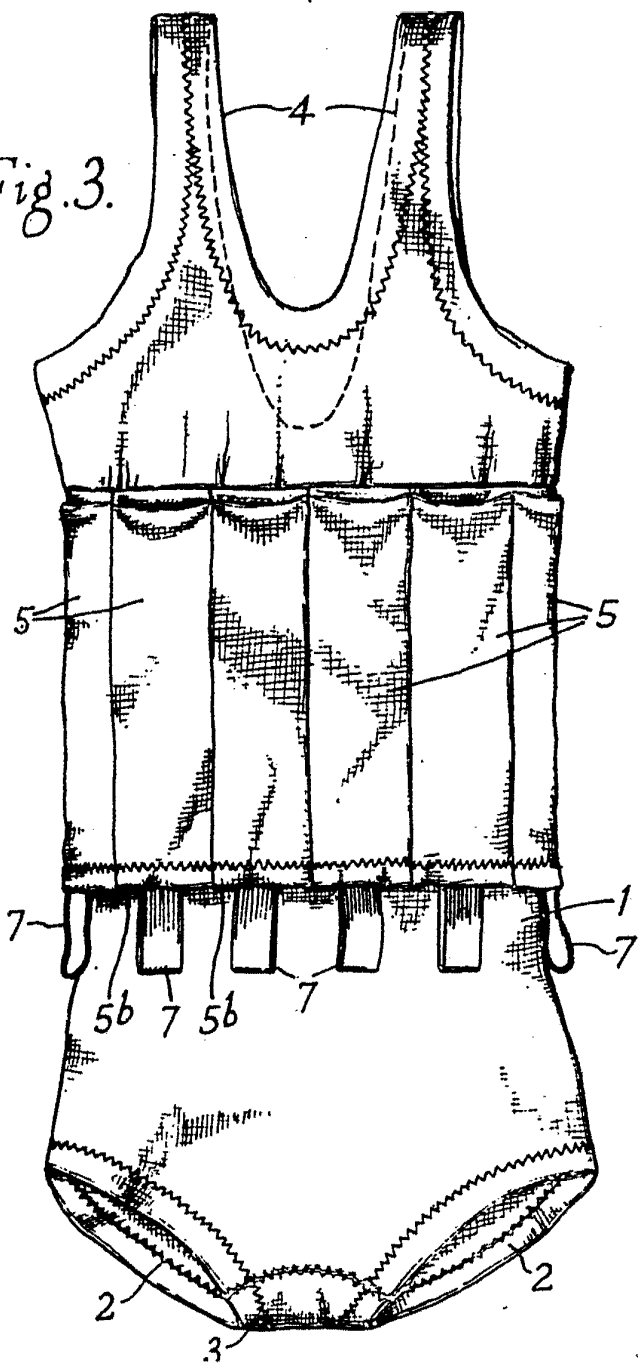
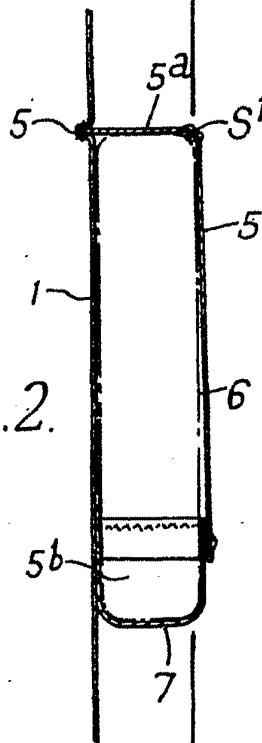


Fig.2.



ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 de enero de 1.975
BERNARDO UNGERIA
P.P.

Fig. 4.

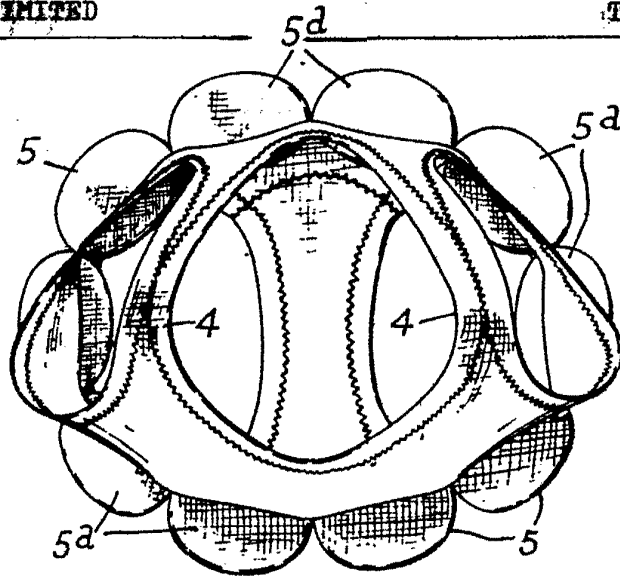


Fig. 5.

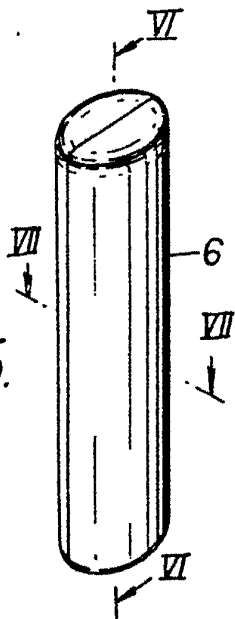


Fig. 7.

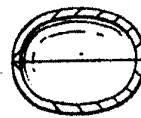


Fig. 6.



ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 de enero de 1.975
BERNARDO UNGRÍA
P. P.